

Monopolios, Socialización de servicios y el problema de la gasolina.

En el ajetreo constante del periodismo cuando los problemas que se presentan en nuestra vida social requieren una solución pronta y benéfica tenemos que caminar muy de prisa pero de manera cierta. El tema del día: el problema de la gasolina. El Doctor Federico Calvo nos ha sugerido la solución. Y nosotros nos vamos a permitir desarrollar lo más fielmente que nos sea posible el resultado de esas conversaciones.

Frente al problema de la gasolina ha surgido una vez más en nuestra vida social la cuestión de monopolios oficiales. Monopolios es el privilegio que tiene un individuo o un grupo de individuos de vender y de beneficiarse ellos mismos y es oficial cuando la

Nuevos locales para Escuelas.

El gobierno cuenta con un remanente de B. 250.000 provenientes de la cuota de la Lotería Nacional de Beneficencia para construcciones escolares,—depositado en el Banco Nacional—, el cual servirá de base para dar comienzo a la construcción de locales para escuelas en donde las exigencias sean más apremiantes. Cumplió así el Ejecutivo una de las aspiraciones del pueblo de Panamá, y de algunos gobiernos, pero que no se ha cumplido hasta ahora.

Esta decisión se adoptó en una reunión celebrada ayer en la mañana en el palacio presidencial, y en la cual participaron el jefe del Ejecutivo, los Secretarios de Instrucción Pública y de Agricultura y Obras Públicas, el Subsecretario de Instrucción, el Ingeniero jefe de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, el Inspector General y el inspector de construcciones escolares por su orden, señó-

(Pasa a la pág. 5)

No es resolver el problema permitir que el trust continúe beneficiándose. Eso es una falsa manera de solucionar el problema. Eso es ayudar a un monopolio odioso.

The Ethyl Gasoline Corp. tiene intenciones de importarnos gasolina, dijo el doctor Arias a la prensa.

INTERESANTE CONVERSACION CON EL DR. F. CALVO

Por M. LOMBARDO VEGA

nación los protege y hasta los ayuda directamente. El monopolio es individualista, conservador, egoísta. La socialización de servicios es comunal, genérica, altruista. Son dos polos opuestos. El uno explota a la sociedad y el otro beneficia a la comunidad. Decir monopolios equivale a decir trust. Nuestra constitución prohíbe terminantemente los monopolios oficiales. Existen en Panamá algunos trust que por la forma de explotación han levantado los ánimos y con ellos la justa protesta.

EL MONOPOLIO DE LA GASOLINA ha tomado caracteres tan odiosos, tan anormales que la parte explotada

ha agotado casi todos los medios pacíficos y si logra triunfar es por que está dispuesta a echarse por el último camino: el de la huelga.

El asunto de la gasolina se ha presentado en su etapa final: las compañías importadoras, las beneficiadas y no consumidoras o los explotados, que en nada se benefician y que son los que verdaderamente consumen. La razón debe pertenecerle a una de las dos causas y es claro que a la segunda. Examinemos el problema.

El trust de gasolina ha aceptado rebajar la tarifa por galón Pero la ha aceptado por que los consumidores están

dispuestos a tomar el medio extremo: el del paro general. Generalmente la rebaja de precio por estas compañías importadoras constituye un triunfo momentáneo. El precio de la gasolina se mantendrá allí mientras exista en estado latente las causas que produjeron esa rebaja que no es otra que la de un posible boicot contra las compañías importadoras. Este precio pues, es un precio de "fuerza" que debe convertirse por esa misma razón en un precio "normal."

Aceptamos a ase de discusión que las compañías importadoras mantendrán esa tarifa. Panamá vive hoy un minuto de crisis fiscal enorme. Necesita entradas.

(Pasa a la Pág. 6)

Reivindicadores del Perdido Bien.

Los viejos liberales corrompidos, los liberales del 5%, los liberales de los peculados y de los grandes atracos al tesoro público, se han vestido de nuevo: su órgano de publicidad se titula "El Nuevo Liberal". Tenemos, pues, el cómico espectáculo de un viejo verde portando vestido blanco de primera comunión; Alcapone vestido de estudiante; Bonrazed y preferación; Rodolfo Chiari disfrazado de idealista, acusando de immoralidades! al actual gobierno: sin duda porque no lo ha puesto tras los barrotes de la cárcel como le corresponde a su condición de presidiario moral.

Indiscutiblemente estos señores, o están locos por bruseo cambio que opone sus intereses el movimiento revolucionario del día. Enero, o se imaginan que tá abúlca la ciudadanía. de otra manera se explicaría el arrojo que han tenido

(Pasa a la pág. 2)

(Pasa a la pág. 8)

Lucida adhesión a la política del Pdte. Dr. R. J. Alfaro

Terminado el almuerzo en honor de Mr. J. D. Clemans, gerente de The Panama American Publishing Co., los asistentes a ese acto, como un corolario natural a la labor que realiza EL PANAMA-AMERICA y a la forma como se conduce el Excelentísimo señor Presidente de la República, estimaron conveniente firmar el siguiente mensaje para el doctor Ricardo Alfaro:

"Los presentes en el acto que se hace al meritodista del Panam

Clemans, en la ciudad de Panamá, en la mañana del día 27 de mayo de 1931, al felicitar al Sr. J. D. Clemans, gerente de The Panama American Publishing Co., por su cordial saludo y la más sincera adhesión para que continúe poniendo en práctica los postulados que hicieron viable el movimiento patriótico del dos de enero de 1931, esto es, de regeneración nacional."

"(Fdos.) Domingo Díaz A., Rogelio Navarro, José Pezet, Alberto Navarro, Félix E. Es-

DONDE RESIDE LA SOBERANIA DEL ESTADO

FUERZA MORIGERADORA DEL PODER JUDICIAL

El Conflicto y Nuestra Opinión
Sobre su Jurídica y Honrada Solución

Dedicado al Colegio de Abogados de Panamá.

(Por Gil Tapia E.)

Conclusión)

A nuestro modo de ver, solo queda un camino que seguir con el beneplácito del pueblo panameño, único árbitro de sus destinos, y es que elimine toda posibilidad de que continúen en alguna forma las viejas tácticas políticas. La única manera de complacerlo es declarando imposible de llevarse a la práctica la Ley 28 de 1930, o sea en términos jurídicos, declarando el Poder Ejecutivo la inexequibilidad de dicha Ley. La competencia y honradez del actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Manuel A. Herrera L., pueden ser inquiridas sobre cual sería su actitud, frente a la disposición inconstitucional que le hace miembro del Jurado Nacional de Elecciones, llegado el día 1º de Diciembre del corriente año, en atención a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 28 de 1930 que dice:

"El Jurado Nacional de Elecciones se instalará, de pleno derecho y sin necesidad de convocatoria especial, en el salón del Consejo Municipal en la capital de la República, donde seguirá funcionando, el 1º de Diciembre del año anterior al de las elecciones, o dentro de los diez días siguientes a más tardar, si por cualquier motivo no pudiere efectuarse la instalación en la fecha prescrita."

Declarada la inexequibilidad de la Ley 28 de 1930, quedan vigentes las leyes 60 de 1925 y 62 de 1926, cuyos procedimientos en las elecciones futuras pueden seguirse, previo el nombramiento del Jurado Nacional de Elecciones

7º de la Ley 62 de 1926, el artículo parágrafo último que dice:

"Si la falta absoluta de que trata este artículo fuera de algún miembro o miembros del Jurado Nacional de Elecciones y de todos sus suplentes y se hallare reunida la Asamblea Nacional, se procedería a renovar la designación por éste y en defecto de ella el Consejo de Gabinete, por mayoría de votos y haciendo caer los nombramientos en los presentados por el partido político a que pertenecían cuando fueron elegidos aquellos cuyas vacantes tratan de llenar. Si este modo no existiere ya, se

hará el nombramiento en miembros de otro partido no representado en el Jurado; y si todos lo estuvieren, el nombramiento se efectuará de la manera más conveniente para conservar el equilibrio político."

Un Gobierno como el actual, que cuenta con la adhesión y simpatías del público por sus actos morales y de seria administración, no puede encontrar obstáculos legales cuando se trata de la salud del pueblo que es la suprema Ley. De aquí el que no deba vacilar ni por un momento en proceder cuanto antes a orientar sus propósitos electorarios futuros, pues si no resuelve el problema que tiene por delante en la forma planteada, solo le queda para hacerlo el recurrir al bello pero desprestigiado recurso del plebiscito para la nominación de cinco miembros del Jurado Nacional de Elecciones, quienes seguirán en lo demás las leyes 60 de 1925 y la 62 de 1926, o los nuevos procedimientos electorarios que dicte el Poder Ejecutivo. No queda otro camino que satisfaga a la democracia.

Este escrito nos lo ha sugerido el deseo de contribuir, en la medida de nuestras capacidades, a la solución del problema que confronta un Gobierno amigo, presidido por uno de los más notables jurisconsultos que tiene la República. El va dedicado al Colegio de Abogados como una contribución al caso especial, digno de estudio, que debe resolverse con honradez de opinión y discusión de los hechos. Pido disculpas al público en general por cualesquiera errores que observe en él, pues los que vivimos con el afán diario de la vida, no podemos, aún cuando quisiéramos, releer y corregir repetidas veces lo que escribimos.

Gil Tapia E.

Panamá, Mayo 4 de 1931.

LUCIDA

(Viene de la página 1a.)

tripeaut, Arnulfo Arias, J. M. Juan A. Q., Belisario Porras, vera, Juan J. Ménez, Didacio Sil-Pinilla Urrutia, Joseca, José M. día J., Gonzálo López de Obalga, J. Euribiades Jiménez,

SE RESTABLECE EL DIRECTORIO CHIARISTA

Está frente a él el General Quijano

En la casa del cacique Juan Demóstenes Arosemena, en la Avenida Norte No. 15, según todo indica, se ha vuelto a restablecer el directorio de la partida chiarista.

Extrañeza? Absolutamente.

Juan Navarro Jr., Joaquín Jiménez, N. Villalaz M., M. Mirones H., Gregorio Miró, E. Pérez Angulo, José Isaac Fábrega, Roberto Jiménez, A. Bellido, M. A. Noriega de Sابلá, Alcibiades Arosemena, Enrique A. Jiménez, Jules Dubois, José E. Brandao, J. A. Zubieta, Octavio A. Vallarino, Ramón G. Beneédtti, Rodolfo Arce, Ramón E. Mora, M. Gálvez Berrocal y Julio J. Fábrega."

Exti... y aros... cómplices y de los con... estén en l... que estos c... nantes diri... política. Estraño que volver al poder ya no como victoriosos pero si como colados.

Se ha establecido, pues, el centro de operaciones chiaristas. Frente a él tenemos al General Julio Quijano, a Salcedo Naranjo y a Manuel de J. Quijano todos panameños de nacimiento. Y después dicen que chiari no es nacionalista.

Y cuando esto sucede uno se asombra y se pregunta: No se castigarán a los culpables, habrá empeño en salvar estos responsables de la cárcel o son ellos unas inocentes palomas?

G. GORRICHATEGUI

— ARQUITECTO —

Calle Carlos A. Mendoza, No. 63.

Teléfono No. 627.

NUEVO

Gabaret HAPPYLAND

El más concurrido de la ciudad. — Las últimas reformas, su buena orquesta y su bello elenco artístico lo colocan en el primer lugar de diversión.

Visítenos y quedará muy bien impresionado.

DEPURADORA DEL Dr. FORR

El gran purificador de la sangre, y por lo tanto, remedio eficaz para combatir el Reumatismo, la Sífilis, las Bubas, las Ulceras y demás enfermedades que provienen de una sangre viciada.

El manifiesto del chiarismo ha sumido en el más profundo asombro a todo el país. Jamás en Panamá se había contemplado un descaro tan crudo y tan patético como el que se refleja en cada una de las declaraciones contenidas allí. Nadie pudo pensar hasta ese momento que existirían hombres tan familiarizados con la mentira y el engaño, hombres de condiciones tales en quienes ya no asombraría que a pleno medio día aseguraran que las sombras de la noche cubren la ciudad y que, como consecuencia, aconsejen que la gente de bien se vaya a la cama.

Ese documento histórico, revelador del temperamento de los hombres que quieren volver al poder, podemos calificarlo de distinguido. Distinguido por la audacia que encarna, distinguido por la desfachatez con que se pretende engañar a las masas, y distinguido por la ausencia de respeto para los demás y falta de decoro para quienes lo firman.

Se dice allí, por ejemplo lo siguiente: "En cuatro meses que lleva en el poder el Gobierno se ha convertido así en régimen de persecución y de odios, de inseguridad y de zozobras, de incertidumbre e intranquilidad, de insultos olímpicos y aparatosos heroismos de bajos quilates," y agrega que existe "una situación caótica y anárquica en fin que mantiene el ambiente nacional cargado de peligrosas amenazas, que llena el alma de la ciudadanía de angustias y ansiedades patrióticas y agudiza la tremenda crisis económico-fiscal que pesa como enorme plancha de plomo sobre el país y amenaza derrumbarlo todo."

Cuando hemos dicho que estos caballeros son la contra-

Editorial de El Panama America

dicción viviente de los ideales que predicán, hemos estado en lo cierto. Su objetivo principal es echar lodo y hacer cargos a la actual administración, en un intento de ver si rescatan el bien perdido. Pero les ocurre aquello del cuento del que lanzaba saliva del cielo. Con la táctica escogida no hacen sino autobiografiarse.

Dónde está el régimen de persecución y de odios? A quién se ha encarcelado? A quién se le ha robado un real de su sueldo o de sus bienes? A qué personas se ha negado justicia? A no ser que la labor patriótica y plausible de conducir a los tribunales de justicia a todos los hombres que delinquieron y traficaron con los intereses nacionales, constituya persecución y odios. No sólo persecución y

odio, sino refinada mala fé, fué la política que entronizaron los señores Chiari y Arosemena poniendo en boga el dilema de la bolsa o la vida para luego llevar a sus bolsillos y los de sus comilitones fortunas enteras arrancadas a los hogares de los empleados públicos. Esto no solamente era atentatorio de los derechos ciudadanos sino inhumano, cruel, canallesco. Persecución y odio se hallan en la política de sitiar por hambres a

los ciudadanos altivos que no comulgaban con las prácticas de los cabecillas Chieri y Arosemena.

Pero donde se advierte mayor caudal de cinismo y desvergüenza es en el intento loco y desesperado de atribuir a la actual administración aquello de la "tremenda crisis económico-fiscal que pesa como enorme plancha de plomo sobre el país y amenaza derrumbarlo todo." La vista se nubla y la mente sufre fuerte

(Pasa a la Página 8)

TALLER MODERNO

CONRADO NICOSIA

Construye toda clase de muebles, Puertas y Ventanas a precios los más cómodos de la plaza.

CALLE 17 OESTE No. 54.

Tel. No. 1145.

Apartado No. 1147.

CALZADO
MICHEL

Marca Registrada

BAZAR PANAMA

Sucursal de Colón

Avenida Bolívar y Calle 6ª.

MEJILLAS
MICHEL

Marca Registrada

Banco Nacional de Panamá

FUNDADO EN 1904

Depositorio Oficial de la República y Miembro de la American Bankers Association

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN OPERACIONES DE

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamentos de Cobranzas Perfectamente Organizado y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud cualquier orden.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE

A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN BUEN

TIPO DE INTERES

Direcciones:

Por Telégrafo

"BANCONAL"

Por Correo: Apartado 789

ENRIQUE LINARES

Gerente

Claves en uso:

A. B. C. 5a. y 6a. Edición

Bent. Liebel y Peterson

PANAMA

EL ESFUERZO PROPIO

Taller de Reparaciones

GARANTIA Y PRONTITUD

TIOFILO SANCHEZ-Prop.



Fundado en 1868

fracaso. El chiaísmo istmeño clavó allí la constancia de que es la primera fuerza del mal en la política del país y de que no lo animan ideales. La convención chiarista no ha sido reunión formal como la mayoría de las asambleas de su índole que se han efectuado en la república. Allí se fué a despachar asuntos rápidamente resueltos de antemano. Como que la costumbre debe imperar en todo momento y el chiarismo sigue siendo sin miedo ni suturugios lo que fue, todo se hizo tal como lo mandaba el "amo". Fue un verdadero congreso de chiarista puesto a discutir un programa sin fuerza e incomprensivo y a tender las pautas que creen que posibilitarán la victoria de la partida. Fue también una cita de "personas" previamente convenidas para desempeñar el papel que le correspondía a cada quien en la "COMEDIA DE LA PARTIDA." Discutió la convención nombres, barajo presunciones, pretenciones o posibilidades presidenciales. También expidió un plan de reformas urgentes y a reorganizar la suprema jefatura de la colectividad chiarista. Intentemos indagar los resultados reales de esa reunión.

Precisa ante todo consignar que la sola instalación de la convención de la partida chiarista significa un fracaso y mayúsculo. Múltiples labios aún empapados con la leche del jugoso presupuesto se abrieron para profetizar un triunfo cuando el directorio chiarista giró la orden de convocatoria. Los amigos naturales de la honradez asertaban que la situación de la partida era irremisible y que no lograría—como ha sucedido—que nadie que no fuera cómplice del pasado bochornoso chiari—arosemena—respondiese a su llamado.

Para los honrados el 2 de enero era la partida de defunción expedida a esa colectividad, olvidando que en cada chiaísta existe un mundo de mal. Para los hombres sensatos la partida era una simple agrupación bárbara cuyo único fin era asaltar el tesoro nacional y cuyo único móvil era el de la venganza.

La partida chiarista no traduce ninguna realidad benéfica de la vida pública. Otros sin ser enemigos de la partida anticipaban igual triunfo. Fueron estos los optimistas, los entusiastas, los triunfistas que siendo miembros de la partida no se sienten obligados—como que no son cómplices—a trabajar por su resurgimiento y todos se vuelven anatemitas contra los directores de la partida que caramente se entregaron que ya tenían su fortuna y por ende, la educación de sus hijos

y la mantención de sus familiares aseguradas. Fueron los que viven agobiados, cohibidos, paralizados, avergonzados, por un temor fetichista al poder público cuando este está en manos limpias y honradas. Los que creen que ningún partido puede vivir, prosperar, triunfar si no le asisten las ventajas que confiere—cuando se es gobierno—el ejercicio de la administración pública. Los que basados en la historia de la partida comprenden que cuando el poder oficial es representación del poder social y que cuando están unidos, como en este caso,

a ambas le toca ineludiblemente la victoria. Tarde o temprano: pero les toca. La profecía de unos y otros ha sido invalidada por los hechos. Ha resultado un fracaso la convención de la partida. En menos de un mes la partida se movilizó con gestos supremos del moribundo y llamados por el orden de la culpabilidad y de la complicidad respondieron con voz queda uno que otros chiaristas. Fue un esfuerzo admirable sin duda. Pero fué el máximo esfuerzo como ha dicho alguien que ve bien las cosas y las interpreta mejor. Fue el esfuerzo

chiarista es una realidad vasta por sus males y profunda por sus pésimos resultados en la vida nacional. Sólo una partida eslabonada firmemente a través del país después de un fracaso de la cárcel, puede hacer lo que hizo el chiarismo. Y ese es un esfuerzo máximo que indica sobre las realidades que la partida puede operar en el futuro.

Pero lo que más vale son los resultados de la reunión amorfa de chiaristas.

Se produjeron en su seno movimientos que dejan perplejos por lo amoral y la falta de disciplina de la partida. En el interior de la convención chiarista, por plazas y corrillos se sometió a rigurosa crítica a varias figuras de la partida. Se hizo blanco de sus críticas al expresidente arosemena y al jefe de la partida rodolfo chiari. Se les acusó de cobardes. Y afuerza de ser sinceros estos dos auténticas figuras del chiarismo se vindicaron y expusieron la causa de su caída por móviles ajenos a su voluntad como que era la cobardía. Se analizaron sus actitudes, sus actos de valor y sus gestos de rebeldía y no se encontraron. Se postuló contra ellas una justa e incandescente requisitoria. Se produjeron cálidos discursos para atacarlos. Y la convención de la partida concluyó por acordarles destinciones que significan la repulsa que en el seno de la partida tienen estos dos expresidentes. El caso no había acaecido jamás en el seno de ninguna de las convenciones partidistas efectuadas en el país. Todas se conformaban en aceptar las cosas tal como las indicaran. Jamás la crítica había ascendido en el seno de ellas hasta los jefes de la partida. Eso fue lo que aconteció en la convención chiarista. No hubo discusión, ni libre elección en todas las cuestiones. Tenían miedo a la justa colora que llenaba los pechos de los soldados de la partida. Al momento de elegirse el nuevo directorio reclamaban el voto para manifestarse contra sus antiguos directores. En fin de cuentas el candidato triunfante fué un GENERALAZO, en una elección sucia como se esperaba.

El nuevo directorio chiarista emergió del seno de esa distinguida partida. Lo cual lo confieso los más completos y legítimos poderes para enfi-

(Pasa a la pág. 5)



2-2-7
 ESTE ES EL NUMERO DE
 NUESTRO TELEFONO.
 DE 7 A.M. A 10 P.M.
 SERVIMOS A DOMICILIO EN
 CUALQUIER PARTE DE LA
 CIUDAD Y SIN RECARGO DE
 PRECIOS.
 COMPLETO SURTIDO EN
 DROGAS PERFUMES
 Y ARTICULOS DE TOCADOR
 Nuestro departamento de recetas
 está a cargo de competentes
 farmaceuticos.
FARMACIA ITALIANA
 E. BARAHANO, PROP.
 Av. Central 49 - PANAMA TELEFONO 227

Fumen los afamadas cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: **JOSE PADROS**
 Avenida Sur 17 - Entre Calle
 10 y 11. Teléfono 48

10
 Centavos
 oro el
 paquete

—Panaderia—

LA BOLA DE ORO

El mejor Pan de la Ciudad
CAFE PURO DEL BOQUETE

Exquisito  Inmejorable

PRUEBELO
 Y SERA NUESTRO CLIENTE
CUPONES CON CADA VENTA

Calle 13 Este No. 20
 Teléfono 384 Apartado 367

Dirección Telegráfica:
"GOLIZARAK"

GOLIZ & ZARAK
 SALON GERMANIA

Esquinas de las Calles "C". y 13 Oeste, Panamá, R. P.

Apartado de Correo 569
 Teléfono 826

El Régimen de los ladrones

El golpe del dos de Enero derribó el régimen de los ladrones.

El país necesitaba respirar, nacer a una vida de libertad y de honradez y ACCION COMUNAL, interpretando ese anhelo nacional, en un gesto de suprema rebeldía y heroísmo, echó sobre sus hombros la pesada carga, la grave responsabilidad de hundir a los tiranos y a los ladrones en el abismo que abrieron a sus pies, sus crímenes y sus vicios, mediante la violencia de la fuerza armada, ya que se habían hecho sordos de oídos y duros de corazón, a los clamores del pueblo panameño.

El cambio de régimen significa, pues, en la práctica, el ahorro de muchos miles de balboas mensuales, los mismos que funcionarios inescrupulosos y arbitrarios, desde el presidente de la república para abajo, depositaban con criminal avaricia en sus bolsillos o tiraban con satánico placer a la satisfacción de sus pasiones y vanidades, los mismos que faltaban en el hogar del pobre para las necesidades más apremiantes de la vida.

El cambio de régimen significa, en la práctica la orientación de la vida nacional por rumbos de honradez y de modestia, como corresponde a un país pobre y nuevo; por los caminos de la dignidad personal y de la nobleza de sentimientos; por los cauces del trabajo y de la meditación serena de los problemas cotidianos de cuya solución resulte un beneficio para la comunidad.

El cambio de régimen significa la sustitución inmediata e irrevocable de los funcionarios delincuentes por los nombres sinceros y desinteresados; por los hombres de nobles aspiraciones y de antecedentes limpios, por los hombres que tengan por freno la conciencia, por norma sagrada el cumplimiento del deber, por finalidad avasalladora el engrandecimiento de la Patria. Todo esto significa la caída del régimen de los ladrones que tuvo su culminación el dos de Enero después

de una larga preparación intelectual no exenta, por cierto, de sacrificios y abnegaciones.

Es natural que los caídos, que los que ayer disfrutaban de todas las ventajas y delicias que brinda la posesión del poder como un derecho intrasferible; que los que ayer se apoderaban de los fondos comunes del Estado sin pensar siquiera en el delito que cometían y arrebatada a los empleados públicos un tributo odioso que montaba mensualmente a millares de balboas; que los que disponían a su antojo de todos los recursos públicos y que hubieran llegado a vender la misma patria si no se les contiene en su desenfrenada carrera, es natural, repetimos, que a estas horas estén agitando para recuperar lo perdido, para volver a sus antiguas posiciones.

Hoy por hoy, si no están en la cárcel, en gracias a la infinita benignidad de los revolucionarios y de las manos "extrañas" que echaron a perder los planes de la gesta reivindicadora, todos los sindicados del pasado régimen están señalados por la vindicta pública y condenados, de antemano, a la reprobación del país entero que los conoce y abomina de ellos.

Pero son tan cínicos esos sujetos, a tal grado de abyección han llegado, que hoy tratan de engañar a la opinión y pretenden pasar por INOCENTES, ellos, los más grandes especuladores, los más grandes mercaderes, los más grandes farsantes que registra la historia política del país. Y se apoyan, derivan su fuerza de la indulgencia con que solía tratar, de la libertad en que se les deja, del antiguo prestigio de que se rodean, del dinero que aún conservan en su poder porque no se les ha obligado a restituir, y también ¿por qué no decirlo? de los muchos cómplices y copartidarios que todavía permanecen empleados en el gobierno actual y que por razón de los estrechos vínculos que los unen a ellos, pueden dar, de

que animan a los dirigentes de hoy.

Precisa que se tenga en cuenta estas observaciones si se quiere verdaderamente salvar al país, precisa que se apriete con manos de hierro a todo sospechoso de vinculación con el régimen de los ladrones, y que se les eche afuera como elemento podrido y despreciable. De lo contrario la revolución se habrá hecho a medias y pocos sino nulos serán sus frutos.

LOS RESULTADOS

(Viene de la página 1)

lar la partida por el derrotero que más acertado juzgue y mayor cantidad de dinero ofrezca.

La tarea principal de la magna agrupación chiariista fue la expedición del nuevo programa de la partida. Es un programa principista el que hoy ha lanzado. Pero es un programa que no hay ni intento de cumplirlo. El programa verdadero es el de las administraciones chiari-arsemena: El que han lanzado es como el que proclamó arosemena: TRABAJO ORDEN Y ECONOMIA. El que intentan cumplir fué el que cumplió arosemena: VAGANCIA, DESORDEN Y DESPUFARRRO.

Un programa que como analizamos en uno de los números

(Pasa a la página 8)

(Viene de la 1ª pág.)

res doctor Ricardo J. Alfaro, Licenciado J. M. Quirós y Q., doctor Ramón E. Mora, doctor Jos Pezet, doctor Abel Bravo, don Max Arosemena y don Georgino Gorrichátegui.

Con ese plan,—declaró en la tarde de ayer a los periodistas el Presidente doctor Alfaro—, se cumple la doble aspiración de brindar locales más cómodos y más higiénicos a la juventud estudiantil, y de aliviar al gobierno de la pesada carga de los alquileres por el uso de casas particulares. Y un tercer objetivo también,—agregó—, que no el último, de activar las obras públicas a fin de proporcionar trabajo a los millares de hombres que actualmente no tienen ocupación.

Al desarrollar este plan siguió el jefe del ejecutivo se contemplará la posibilidad de ensancharlo hasta donde sea posible, siempre teniendo en miras los objetivos expuestos.

En la reunión de ayer en la mañana se comenzó el estudio de los tipos de edificaciones recomendables para edificios escolares; se consideraron todos los puntos indispensables sin dejar de consultar a técnicos particulares y considerar los lugares más apropiados pa-

¿Está su despensa bien provista?

Con toda seguridad, si usted ha hecho sus compras

Donde la

COMPANIA KITO CHEN, S. A.

Calle 12 Este No. 1—Frente al Mercado Público

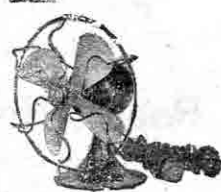
Teléfono 368—Apartado 26.

PANAMA, R. de P.

Ay! que calor

CUANDO NO SE USAN

ABANICOS C. E.



Tamaño 6" También hay de 8", 10" y 16"

Precios desde B. 5.00

CON PAGOS FACILES

Comerciantes!! harán más negocio teniendo SU ALMACEN SIEMPRE FRESCO

Compañía Panameña de Fuerz

PANAMA

"Siempre a sus órdenes"

ra las edificaciones y donde éstas sean más urgentes.

El Ejecutivo dispone de leyes especiales hasta para contratar empréstitos para dedicarlos a construcciones escolares, pero el doctor Alfaro no quiere apelar a ese recurso, y más bien se contentará por el momento con disponer de los fondos depositados en el Banco Nacional, y los que continúe aportando la Lotería Nacional de Beneficencia.

(Del Panamá América)

LOS MONOPLIOS

(Viene de la Página 6)

Pero necesita descubrirlas. Socializando el servicio de gasolina se le presenta una entrada y bonita. Hagámos un cálculo. La SHELL y la WEST INDIAN OIL venden más de 3 millones de galones de gasolina al año. En metal repreesntan una ganancia de 9 centavos por galón, lo que produce una ganancia total de más de TREINTA MIL BALBOAS AL AÑO. Por que nuestro gobierno no tiene esta entrada? Eso sería, dice las compañías explotadoras, establecer un monopolio oficial y nuestras leyes claramente lo prohíben. Hagámos un análisis de monopolios y de socialización de servicios.

UN CASO DE MONOPO-LIO fué el de la lotería Duque. De la ganancia de la lotería sólo se beneficiaban esos señores y el público nada, a no ser perjuicios. La Constitución prohibía esto. Era un monopolio odioso. Hacia millonarios a una familia y empobrecía a un pueblo. Fué necesario entonces la mano enérgica de un gobernante. La mano y el valor. El corazón y el cerebro. Y fué esta la mano del doctor Belisario Porras.

EL CASO DE S Ociali-ZACION se presenta ahora como un bello contraste aureolado por la realidad de los hechos concretos. Porras se adelantó en muchos problemas a nues- - - - - futuro. Si es cierto c - - - - cabeza de este gobernante pesar enormes pecados tam- - - - lo es que sobre su co- - - - y sus obras se levantan recuerdos que lo prestigian. Porras no restableció el monopolio de la lotería que quitó a los señores Duque. Ni tampoco ultrajó en ese aspecto nuestra Magna Carta. No estableció un monopolio oficial, socializó sencillamente un servicio. Y este es el caso de una transforma- - - - - de un monopo- - - - - por la sociali- - - - - un servicio

la lotería
pregun-
los ca-

minos, donde los hospitales, dónde los asilos de huérfanos y cómo se desarrollaría la campaña que adelanta la oficina de Beneficencia y Salubridad Pública? Esto es lo que pestigia a un gobernante. Solucionar los problemas y transformarlos de vehículos egoístas en motores de progreso y de beneficencia. Repitamos la historia o ella se tendrá que repetir por fuerza. Terminemos con el monopolio de la gasolina y socialicemos ese importante servicio.

LA SOCIALIZACION DEL SERVICIO DE GASOLINA.

No se trata de suplantar a los vendedores al detal de la gasolina. Eso desprestigiará el servicio de socialización. Se aplicaría en tal caso, en última instancia, como el recurso supremo de nuestro gobierno para establecer un precio en toda la república, bajo y estandarizado.

Cuál sería pues, la socialización del servicio de gasolina y cuáles son los beneficios para nuestro pobre país? El llamado a acometer esta obra es el Gobierno. El beneficiado sería el gobierno y por consi-

Anunciar es vender.

**Anúnciese en
"AGGION GOMUNAL"**

midores. Ellos verían las ganancias traducidas en una rebaja del combustible en disputa. Y en una rebaja considerable. Palparían ese beneficio en la mantención y construcción de nuevas carreteras. El país se daría cuenta que el producto de uno o dos años sería invertido en muchos kilómetros de carreteras, que con ese dinero se podría construir las carreteras marginas que tanta falta están haciendo en Panamá.

No se trata de suplantar a los vendedores al menudeo, repetimos. Se debe suplantar a las compañías importadoras: a la SHELL y a la WEST INDIAN OIL CO.

El Gobierno debe establecer tanques de gasolina. Esta gasolina importada por nuestro Gobierno se venderá a las bombas detallistas. El Gobierno se reserva el derecho de fi-

vel - - - - el volumen de su ganancia. Como las compañías importadoras actualmente tienen un beneficio por galón de poco más o menos de nueve centavos, nuestro gobierno—que suplantaría a las dos compañías anteriores—podría tenerlo de cinco o de cuatro centavos, quedándole un buen margen de ganancia. Así se socializará el servicio de gasolina y nuestro gobierno protegerá a los asociados contra posibles contingencias y contra cualquier trust futuro. Las compañías productoras de gasolina no se opondrían. Ellas solo necesitan que el gobierno le garantice la compra de una cantidad igual a las que se consumen en la actualidad. Se enterarían que en fin

(Pasa a la página 7)

Para los Reumáticos,

Con el uso del **GRAN DEPURATIVO UNIVERSAL** del Dr. Rengifo, desaparecen las muletas, y se cura la **SIFILIS** sin necesidad de Inyecciones, Para las llagas de todas clases en la piel no hay nada mejor. Preparado en los Laboratorios de la Farmacia Central, Espinosa Ca. Ltd.
JAVIER MORAN, Sucesor y distribuidor.
PANAMA.

LA WILCOX SAENGER Co. Presenta:

Función Continua: 1.30 - 11.30
Precios: 45-25-25-15.
— COLON —

Jueves
Tony D' Algy
en
SOMBRAS DEL CIRCO
Viernes
"Ic-Cayf-Do- Adberex"
Normal Horter
Domingo y Lunes
RAFFLER
con
Robert Howerd

Función Continua: 1 - 11 p.m.
Precios: 60-30-40-35-20
— CECILIA —

Jueves
EL ZEPELIN PERDIDO
con
Ricardo Cortés
Viernes y Sábado
SOMBRAS DEL CIRCO
con
Tony D' Algy

TEATRO CECILIA

Domingo y Lunes
SAY IT WITH SONGS
con
Al Jolson

Correspondió al doctor Arnulfo Arias, a nombre del Comité organizador del almuerzo campestre ofrecido ayer en honor de nuestro gerente, Mr. J. D. Clemans, ofreció el festejo. He aquí sus palabras que reproducimos con todo gusto:

Señor Clemans:

Antes de vuestra partida, ha querido este grupo de admiradores y amigos de "El Panamá América" testimoniar a vos como Gerente de la Empresa el reconocimiento que merece del País el Panamá América. Es que el valor de la prensa cuando juzga a base de razonamientos sólidos encontrará siempre la opi-

LOS MONOPOLIOS

(Viene de la pág. 6)

de cuentas ellas serían las beneficiadas con la socialización del servicio de gasolina. Mejores y mayor cantidad de kilometraje de carreteras suponen un consumo de más volumen de gasolina. En lugar de vender diez galones venderían luego cincuenta. Si el valor de la gasolina para el gobierno sería menor la ganancia total para la casa productora sería igual o bien mayor. La explicación es clara.

No se trata de formas pues, un nuevo trust. Claramente se ve que lo que se desea es socializar un servicio de gasolina donde todos en general y cada uno en particular se beneficie directamente. Nuestro gobierno debe apuntarse llevar esta iniciativa a la práctica. No es resolver el problema de la gasolina permitir que estas dos compañías continúen explotando, aunque momentaneamente rebajen el precio por galón de gasolina. Eso es una falsa manera de solucionar los problemas. Eso es ayudar a un monopolio odioso. Se resuelve: **SOCIALIZANDO EL SERVICIO DE GASOLINA.**

Puesto el punto final de nuestro artículo nos encontramos con una carta del señor López dirigida al Presidente de la República. El señor López contempla el problema en su faz principal. En esa carta manifiesta que los que deben ser suplandos jus-

(Pasa a la pág. 8)

nión pública a su favor porque sus cuartillas solo reflejarán entonces un estado de la conciencia de los pueblos; y es precisamente ésta, señores, la acertada línea de conducta que trilla ese periódico que se viene distinguiendo entre nosotros por su altivez, por sus juicios imparciales y serenos y por un recio espíritu de criterio muy amplio.

Hombro con hombro con El Tiempo igual vocero de las libertades públicas, marchó el Panamá-América a la vanguardia como bravos zapadores del movimiento reivindicativo del dos de Enero. Y la obra fué fecunda: la masa popular se hizo eco del valiente arrojo de Acción Comunal, y un Gobierno que se había hecho indigno de la confianza inspiró la fundación del pe-

pública, se vino al suelo bajo los anatemas de la prensa independiente que puntualizaba con tinta convertida en fuego los actos indecorosos de los malos administradores de la cosa pública y con índice acusador señala a los responsables.

Trillando por la senda del valor y de la justicia encontrará siempre en Panamá vasto campo de acción la labor constructiva de la prensa libre; y nosotros queremos creer que el Panamá-América no se apartará de ese camino para lo cual nos presta garantía su bien cimentada reputación que representa el éxito económico de la empresa, nos lo asegura también el personal que integra la dirección y la alta finalidad que

riódico entre nosotros cual fué cooperar a la prosperidad del país y a la felicidad de sus hijos.

Llevar a la Prensa Americana la certeza de que el Panamá América interpretando la voluntad de un pueblo fué columna en el movimiento del dos de enero del que ha surgido un Gobierno serio y honrado.

Son, pues, señor Clemans, nuestros votos porque al regresar al país, podáis encontrar al Panamá-América rodeado de la misma confianza que el público le dispensa hoy; disfrutando del mismo crédito ante la conciencia nacional y rodeado de los mismos y otros nuevos amigos que puedan testimoniaros que el Panamá-América cumple con su deber.



A LA CERVEZA MALTA LA MADRE

Debo el inmenso placer de poder criar a mi hijo

SANO, ROBUSTO Y FUERTE

Por esta razón la recomiendo a todas las personas débiles
y particularment ea las madres que amamantan
a sus hijos.

GERVASIO GARCIA, Agente General.

"LA POSTAL"

Avenida Central, 68. - Panamá.

Teléfono 915.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

GA NE DE TODOS
MODOS

compre Billetes de la

LOTERIA NACIONAL

por medio de la Junta Central de Caminos puede, con gran provecho para nuestro pobre fisco, desempeñar ese papel.

También hemos leído en la prensa el "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA DISTRIBUCION DE GASOLINA ETILO" en Panamá. The Ethyl Gasoline Corporation tiene intenciones de importar gasolina en nuestro país. Se le presenta pues, a nuestro gobierno una compañía que ofrece, si las cualidades del producto son buenas y su precio permita venderla a un valor más bajo, no vemos la razón para no darle una solución definitiva a este problema. El asunto de la socialización de la gasolina es sencillo y por lo práctico y beneficioso amén que por la ayuda al fisco que supondría, no tiene ningún obstáculo que se le pueda presentar.

REIVINDICADORES DEL PERDIDO BIEN

(Viene de la 1a. Página)

sentarse ante al faz del país como reivindicadores!----

Reivindicadores de qué?--- Se preguntó sorprendido el pueblo panameño. Y un loco inofensivo, de nobleza auténtica, que escribe sandeces en El Nuevo Liberal, respondió con mucha cortesía: "Reivindicadores del perdido bien.

FRENTE AL DESCARO DEL CHIARISMO

(Viene de la Página 3)

conmoción al leer tales líneas. Aquí es donde asoma de mayor bulto la ausencia de respeto de estos señores por la comunidad en donde viven. Todo el mundo sabe en Panamá el derroche fiscal que distinguió de modo ostensible a los señores del régimen caído. No se puede pasar un día sin que se marque al país en la nave de los compromisos con bancos locales, con empresas comerciales y cuanta corporación brindara facilidades. Frescas están las declaraciones del ex-Secretario de Hacienda y Tesoro don Nicolás Victoria J., sobre la imposibilidad de ajustar los gastos de la Nación al mandato del presupuesto, y fresca está también la operación última realizada por ese gobierno con The National City Bank, en la que se puso de rel

chas. Es imposible ignorar que no obstante haber logrado ese gobierno un empréstito de B. 500.000.00 para cubrir cuentas, la actual administración ha tenido que hacer esfuerzos para pagar otras en que incurrió aquel, por más de B. 300.000.00, a fin de dejar salvo el crédito de la república.

Contraste la forma de conducir ahora la hacienda pública con la que seguían los políticos del régimen derrocado. Ahora no paga el Estado recepciones de B. 4.000 y \$ 5.000; no compra caballos finos para que pasee la familia del mandatario; no se extraen dineros para pagar regalos de índole particular, como polleras, tembleques, cadenas chatas, argolas y peinitas de balcón; tampoco se distraen fortunas en la impresión de tarjetas de pésima calidad; ni tampoco se ayuda a amigos por medio de contratos ni otras bellezas.

Pero, ya lo hemos dicho. Acostumbrados a engañar al público estos hombres del chiarismo, cumplen su misión: la de engañar y mistificar la verdad.

LOS RESULTADOS

(Viene de la Página 5)

ros anteriores parece que fuera demasiado meditado y dijera exactamente lo contrario por ellos llevado al plan de la realidad. Por lo mismo es un programa que nada formula, que nada plantea y que absolutamente resuelve, ni teórica ni prácticamente los problemas capitales del país. Un programa ambicioso de mando y

no de la vida nacional ni mucho menos penetra hasta las entrañas de los problemas. En lo económico, lo social, lo cultural y lo político puntualiza las cuestiones por no dejar, y recordar por antítisis lo que ellos hicieron. Tiene por eso el programa una doble importancia: la del crimen y la de la farsa. Equivale a una declaración de sin principios y aun repertorio de mentiras. No le será difícil al chiarismo repetir la historia de las anteriores administraciones. Lo que si le será imposible es que se le otorgue la oportunidad de

sucedera-- chiarismo debe prender su actividad a cada uno de los ángulos de ese vasto e ilógico programa.

Sale la partida de esta convención reformada teórica y prácticamente. Prácticamente porque el hecho de la agrupación es la prueba plena de la fuerza y de la desorganización de la partida. Lo denuncia la falta de resonancia que el acto ha tenido en el predio amigo.

(Continuará)



Correspondiendo a una Necesidad

de muchos de nuestros favorecedores, cuyos recursos no les permiten comprar los tamaños de 25 y 45 centavos del inmejorable

"UNGUENTO ROSS"

les advertimos que AHORA pueden obtener en cualquier Farmacia o establecimiento de medicina, el tamaño pequeño

POR SOLO 15 CTS. LATITA

Tenga Muy Presente

que este insuperable medicamento lleva la absoluta garantía de los fabricantes de las famosas y populares

PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS.

LA LLANTA "INDIA"

Es la única que puede rendir lo que se le exige.

THE WHOLESALE TIRE & SUPPLY CO., LTD.

Calle 17 Oeste, No. 71 y Calle "H".

Agencias en todo el interior.

Panamá, R. de P.

